



**ACTA: Numero: 31 (Treinta y uno) Ordinaria**

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco, siendo las 12:14 horas del día, **23 de Enero de 2017 Dos mil diecisiete**, en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, habilitada previamente como recinto oficial de Reuniones del Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58 de esta ciudad de El Grullo, Jal., estando reunidos los CC. J. JESUS CHAGOLLAN HERNANDEZ, MARÍA DEL SOCORRO ESPINOZA GALINDO, JOSÉ ASUNCIÓN VARGAS ÁLVAREZ, ARMANDO SIMÓN PLAZOLA, ADELINA JIMENEZ SANCHEZ, RAFAEL ROSAS ARECHIGA, GABRIELA QUINTERO MORA, HUGO GÜITRON GONZALEZ, ANA MARGARITA GARCIA PEREZ, HUMBERTO SARAY MEZA y SANDRA TORRES CHÁVEZ para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, primera del mes, bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Comprobación de Quórum.
3. Lectura de las Actas: Ordinaria No. 28, Solemne No. 29 y Extraordinaria No. 30, y en su caso aprobación.
4. Lectura de correspondencia y solicitudes.
5. Informe de Regidores y sus Comisiones.
6. Informe del Presidente.
7. Asuntos varios.
8. Resumen de Acuerdos.
9. Clausura.

Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores integrantes de este Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2015-2018 y desglosado de la siguiente manera:

**Punto No. 1:** Se pasó lista de asistencia estando presentes 11 de 11 regidores integrantes de este Ayuntamiento Constitucional 2015-2018.

**Punto No. 2:** Se contó con Quórum legal para continuar con la Sesión Ordinaria, declarando abierta la sesión.

**Punto No 3:** En lo que corresponde al contenido de las Actas: Ordinaria No. 28, Solemne No. 29 y Extraordinaria No. 30 se aprueban en lo general y en lo particular por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento 2015-2018. Solamente haciendo mención la Regidora Ana Margarita García Pérez, respecto al Acta No. 30 Extraordinaria, donde se menciona la Obra de construcción de comedor Jardín de niños Federico Froebel de la Loc. de El Cacalote, **que dicho comedor no existía por lo que se construyó.**

**Punto No 4:** Lectura de correspondencia y solicitudes.

Esta hoja pertenece al **Acta No. 31 (Treinta y uno) Ordinaria, de fecha 23 de Enero del año 2017 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2015-2018.**

J. Jesús Chagollan Hernández  
 María del Socorro Espinoza Galindo  
 José Asunción Vargas Álvarez  
 Armando Simón Plazola  
 Adeline Jimenez Sanchez  
 Rafael Rosas Arechiga  
 Gabriela Quintero Mora  
 Hugo Güitron Gonzalez  
 Ana Margarita Garcia Perez  
 Humberto Saray Meza  
 Sandra Torres Chávez

- a) **Acuerdo 2017/160** Se dio lectura al oficio de fecha 20 de Enero del presente año, suscrito por el C. José Asunción Vargas Álvarez Síndico Municipal, en el cual solicita autorización para dar de baja de la Dirección de Obras Publicas el siguiente equipo de bienes muebles:

No. Resguardo	Descripción del Bien	Estado Físico	Observaciones
OPIMP-03	Impresora HP-Photosmart C4480	No sirve	No se puede reparar
OPMON-06	Un monitor marca Samsung, modelo SYNC Master 753-V	No sirve	No se puede reparar
OPTEC-02	Un teclado color negro marca Vargo, Modelo KB-301	No sirve	No se puede reparar
OPTEC-03	Un teclado color negro con gris marca Microstar	No sirve	No se puede reparar
OPRAD-01 Y OPRAD-02	Dos radios color azul, marca Motorola	No sirve	No se puede reparar
OPCPU-01	1 CPU color gris marca HP Modelo Pavilion No. Serie X10-60264	No sirve	No se puede reparar
OPCPU-06	1 CPU color negro Modelo Microstar	No sirve	No se puede reparar
OPMUO-01	1 mouse color gris, marca HP	No sirve	No se puede reparar
OPMUO-02	1 color gris obscuro marca Bigo, modelo DM-881	No sirve	No se puede reparar

Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda dar de baja el equipo de bienes muebles antes mencionados.

- b) Se dio a conocer el escrito dirigido por el Lic. Rubén Zepeda Covarrubias con relación al oficio número DF-DPL/969/LXI-17 proveniente del Lic. José de Jesús Reynoso Loza Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, en el cual remite copia simple del Acuerdo Legislativo Número 965-LXI-2017, en el cual exhorta a que se lleven a cabo las acciones necesarias para fomentar la actividad física, el cuidado de la salud, la rehabilitación de las áreas deportivas y verdes, e instalen bebederos para mayor disponibilidad de agua potable para evitar el consumo de bebidas azucaradas. Así como a través de los Servicios Médicos Municipales, se sirvan difundir información relativa a hábitos saludables de alimentación y activación física, así como pruebas rápidas de glucometría. Con relación a dicho oficio queda para conocimiento de los regidores.

**Punto No. 5: Informe de Regidores y sus Comisiones.**

a) **REGIDORA GABRIELA QUINTERO MORA**

- **Registro civil:** Agradece a los Regidores su participación en el programa de Registros extemporáneos 2016.
- **Acuerdo 2017/161** la regidora Gabriela Quintero Mora dio lectura al oficio de fecha 02 de Enero del presente año, suscrito por el C. Oscar Gabriel Ponce Martínez Director de JIRA, en el cual especifica que los municipios aportaran al año la cantidad de al menos \$



30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 m.n.), esto con el fin de la medida de las posibilidades el Ayuntamiento realice dicha aportación, correspondiente al año fiscal 2017. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda aportar la cantidad de \$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 m.n.), correspondiente al año fiscal 2017.**

- Comenta que se tiene queja de que la materia orgánica que se ha depositado en el terreno de Los Humedales, propiedad del Ayuntamiento, que está lista para utilizarse como fertilizante, le suben material nuevo, evitando su disposición inmediata por lo que se pide hablar con los responsables de realizar este trabajo y se haga lo conveniente para separar estos materiales.
- Informa que el año pasado se plantaron árboles de rosa morada y solo el 20 % sobrevivió, y el resto se secó por falta de agua.
- Manifiesta que el Departamento de Ecología no cuenta con vehículo, por lo que la Directora Larissa Yarisel Uribe Llamas usa su vehículo particular, comentando de igual manera que se tardan en dar los vales de gasolina.
- Manifiesta que en Alumbrado Público se debe ahorrar. Con relación a ese tema el regidor Rafael Rosas Arechiga manifiesta que una persona le comento que en los recibos de la luz de los usuarios particulares viene un rubro de alumbrado público, por lo que se debe revisar el convenio.

**b) REGIDOR RAFAEL ROSAS ARECHIGA**

- Solicito información por escrito a la Dirección de Obras Públicas para que tomen medidas de orden, manifestando que dicho oficio de solicitud de la Secretaria General en el cual se solicitaba se tardó 9 días en llegar a la Dirección mencionada. Por lo que nuevamente lo solicita para que se dé cumplimiento al acuerdo. Comentando que los directores deben saber que un acuerdo de Ayuntamiento se debe hacer cumplir.
- Presenta una iniciativa como regidor para el ahorro de combustible.
- Reubicación del depósito de Material Orgánico en el terreno del Club Cinegético en lugar de los humedales. **La regidora Gabriela Quintero Mora comenta que en la administración del Dr. Gabriel Gómez Michel ya se había solicitado y no fue aceptado.** El regidor Rafael Rosas Arechiga se ofrece a realizar negociación con directivos del Club Cinegético, para ahorrar combustible y elaborar un plan de austeridad.
- El regidor Armando Simón Plazola propone se vaya a comisión para su análisis. El Presidente Municipal J. Jesús Chagollán Hernández manifiesta que ya se ha tratado este asunto por la prensa y ya se están tomando medidas para ahorrar.
- No se tienen muchos vehículos, y los que se tienen están en malas condiciones. El Síndico Municipal indica que está de acuerdo con lo propuesto por el regidor Rafael Rosas Arechiga, pero propone seguir con el informe de regidores.

- **Acuerdo 2017/162** El regidor Rafael Rosas Arechiga. Solicita aprobación para que se elabore el Plan del Centro Histórico, con el Personal de la Dirección de Planeación Municipal lo más pronto posible. El regidor Humberto Saray Meza apoya esta petición respecto al plan, pero comenta que sea realizable. La regidora Ana Margarita García Pérez manifiesta respecto al tema, que platico en días pasados con el Director de Planeación del municipio y este manifiesta que si lo puede hacer pero se tardaría, por lo que comenta el regidor Rafael Rosas Arechiga que el L.C.P. Pablo Pérez Esquivel solo lo puede hacer, siendo apoyado con personal del Ayuntamiento. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda se elabore el Plan del Centro Histórico con personal de la Dirección de Planeación Municipal y apoyo de personal del Ayuntamiento, el cual se tendrá un máximo de 3 meses para terminarlo.**

c) **REGIDORA ADELINA JIMENEZ SANCHEZ**

- Informa que en el presente mes de Enero estuvo apoyando a la dirección de cultura para la organización de la conmemoración de la Constitución Mexicana, dando a conocer que la convocatoria está por salir del 29 de Enero al 5 de Febrero del presente año.
- Da a conocer que estuvo presente en la inauguración del FERIATON.
- Comunica que estuvo en reuniones para el ahorro de energía eléctrica, los días 16 - 18 del presente mes y año.

d) **REGIDOR ARMANDO SIMON PLAZOLA**

- Informa que asistió a los eventos realizados en el mes de Enero, y felicita a los integrantes del Comité de Feria 2017 por los eventos, los cuales fueron muy buenos.
- Comunico que sigue trabajando en sus comisiones.
- Respecto a Ciudades Hermanas comenta que en sesión pasada solicito que se nombrara a una persona que atendiera el traslado del contenedor con material y equipo donado por la Ciudad hermana de Kent Washington. Al respecto el regidor Humberto Saray Meza manifiesta que ya le había comentado al regidor Armando Simón Plazola que un amigo podía traerlo. El Síndico Municipal sugiere se revise el contenido del contenedor para ver el estado del equipo para saber la conveniencia o no de traerla.
- Continua diciendo que se revisó el reglamento propuesto de Tecnologías del Ayuntamiento y se modificaron algunos Artículos, el cual ya está terminado. Por lo que solicita aprobación del reglamento, el cual se les enviara vía electrónico a los regidores para en próxima reunión se analice y de proceder se apruebe.
- **Acuerdo 2017/163** Solicita el regidor Armando Simón Plazola se compre 2 equipos de grabación (Grabadoras) para una mejor calidad de las sesiones de Ayuntamiento, las cuales serían una para los trabajos de los Regidores y otra para la Secretaría General.



así como acondicionar el Salón de Sesiones y contar con internet inalámbrico. Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda la solicitud realizada por el regidor Armando Simón Plazola.

e) SINDICO MUNICIPAL JOSE ASUNCIÓN VARGAS ALVAREZ informa lo siguiente:

• Desarrollo Rural:

- Da a conocer que del mes de Diciembre a la fecha ha habido lo siguiente.
  - Apoyo en materiales para la Purificadora de la comunidad de puerta de barro (1 pieza foco luz ultravioleta 39 watts, 1 pieza costal turbidex, 2 pieza costal carbón activado, 1 motobomba sumergible ½ hp agua limpia).
  - Programa de credencialización agroalimentaria  
22 trámites realizados
  - Programa de concurrencia con las entidades federativas 2016  
1 sala de ordeña inversión total \$121,124.00 apoyo gobierno \$60,562.00  
1 bodega inversión total \$104,490.00 apoyo gobierno \$52,245.00  
1 remolque forrajero inversión total \$70,000.00 apoyo gobierno \$35,000.00  
1 carro mezclador inversión total \$200,000.00 apoyo gobierno \$100,000.00  
Inversión total 4 conceptos \$495,614.00 apoyo gobierno de \$247,807.00
  - Se rehabilito 12 km. 400 metros de brecha dentro de los predios del Ejido El Grullo.
  - Construcción de 2 bordos y abrevaderos.
  - Convenio y regularización del banco de materiales PREDIO ZACAPALA del Ejido El Grullo.

• Combate a la Corrupción :

- Dio lectura a el oficio 02/2017 de la dependencia de contraloría municipal, del cual es contestación a el oficio 04/2017 girado por el Síndico Municipal en el cual se le requirió a la contralora municipal un informe de actividades del mes de diciembre al presente. Del cual la contralora informa lo siguiente:

OBJETIVO DE LA CONTRALORÍA:

Planear, programar, organizar y coordinar las acciones de control, evaluación, vigilancia y fiscalización del correcto uso de patrimonio, el ejercicio del gasto público por conducto de

*(Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like Espinoza G., Amador, and others, along with various scribbles and stamps.)*

las Dependencias y Entidades, su congruencia con el presupuesto de egresos del Municipio, así como el desempeño de los servidores públicos, logrando con ello impulsar una Gestión Pública de Calidad, en apego a las normas y disposiciones legales aplicables, para contribuir con la transparencia y rendición de cuentas a los ciudadanos.

**MISION:**

Ser el órgano de control, vigilancia y fiscalización de los bienes del patrimonio municipal así como del desempeño y actuación de los servidores públicos; promoviendo en estricto apego al marco jurídico, acciones preventivas que permitan maximizar los recursos a fin de mejorar la calidad en la prestación de los servicios, asegurar la transparencia y efectividad del Gobierno Municipal.

**VISION:**

Contribuir a ser un Municipio competitivo que por su transparencia y honestidad en la conducción del patrimonio y el ejercicio de la administración pública, permita maximizar los recursos a favor de la ciudadanía, obteniendo con esto, la credibilidad y confianza de ellos.

Así mismo manifiesta que las obligaciones de la contraloría son muy delicadas y extensas ya que para una sola persona es imposible llevar a cabo en su totalidad, para cubrir las necesita contar con personal preparado en las áreas:

- Legales: puesto que cada uno de los movimientos y fiscalizaciones tienen que estar basados y apegados en las leyes correspondientes.
- Técnicos y financieros: Con base en las actividades de las administraciones municipales al proporcionar los servicios públicos y la ejecución de obras y acciones, como parte de las funciones de la Contraloría Municipal, se debe propiciar la implementación de una política.
- Objetiva en las revisiones de obras puesto que se basan en la infraestructura del inmueble, revisión de contratos, revisión del costo de las horas hombre y su congruencia con las Nóminas, revisión de lineamientos de cada uno de los programas con los que trabaja el ayuntamiento, ya que es de suma importancia apegarnos a ellos.

Manifiesta que el día 13 de Diciembre tomo protesta como coordinadora Regional de Contralores Municipales de la Región 7 Sierra de Amula, por lo que ha sido necesario ausentarse de la Oficina para Asistir a las Reuniones que el cargo adquirido le requiere, por tanto es justificante y necesaria la presencia de una secretaria que se quede en

*[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*



oficina, ya se hizo el Oficio de petición mediante el presupuesto de egresos a cargo del departamento pero No fue aprobado.

Menciona que se debe tomar en cuenta que las contralorías Municipales son de suma importancia y con una alta responsabilidad por tanto cree firmemente que poco a poco y con un buen control interno se llegara a implementarla al 100% con todas áreas que se necesitan para cubrir todas las obligaciones y atribuciones de la Contraloría.

Da a conocer las múltiples Actividades que ha realizado durante este mes, las cuales son: contestación a oficios que se remiten de las dependencias Estatales, trabajos en la contestación de Oficio enviado por el Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado sobre los Servidores Públicos o Ex servidores Públicos que no han realizado sus declaraciones patrimoniales nos fue requerido primero enviarle a cada uno de ellos un requerimiento para que presentaran su declaración Patrimonial en un determinado tiempo una vez llegado el término comenzarles un procedimiento administrativo. Y menciona que trabajo en algunas aclaraciones de servidores públicos que aparecieron como omisos por error ante el DTR. Entre otras.

● **Patrimonio Municipal:**

- Da a conocer que se retomara el trabajo de la comisión especial que se formó, del cual sigue en la fase de reconocimiento visual de los bienes inmuebles del municipio. Con la finalidad de tener un acertado conocimiento de los mismos.
- Comenta que la compañera regidora Gabriela Quintero Mora y él están por retomar la comisión del parque vehicular. Con la finalidad de revisar textual y visualmente dicho parque vehicular para ser actualizado.

● **Transparencia:**

- Informa que por medio de INFOMEX en el mes de Diciembre se recibieron 18 solicitudes y de las cuales fueron contestadas en tiempo y forma, también hasta el día de hoy se han recibido 14 solicitudes de las cuales 8 se han contestado en tiempo y forma, y 6 pendientes.
- Comunica que el Director de la unidad de transparencia el Lic. Aldo Daniel González Salas en la fecha pasada del día 2 de Enero de 2017 fue al Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, para hacer una solicitud de capacitación para el personal del ayuntamiento sobre la plataforma nacional.

Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Espinoza', 'Gabriela Quintero Mora', and 'Aldo Daniel González Salas'.

- Se pidió ser considerado El Grullo como sede regional de las capacitaciones regionales que realizara el ITEI en la Región Sierra de Amula sobre el uso y manejo de la Plataforma Nacional, ante el encargado de capacitación a sujetos obligados, el Lic. Francisco Eduardo Arreola.
- Se recibió también por parte de la Lic. Margarita Gaspar, en el tema de capacitación sobre generalidades del sistema INFOMEX.
- Informa que hubo otra visita por parte del Director del área de Transparencia en la pasada fecha de 20 de Enero del 2017, donde se asistió a la capacitación "Generalidades De La Ley De Transparencia" impartida por el Lic. Noé García Álvarez, coordinador de capacitación a sujetos obligados del Estado de Jalisco.
- Entrego en físico ante la oficialía de partes, el acta de instalación del nuevo comité de transparencia del municipio, que está integrado por el Presidente Municipal Dr. J. Jesús Chagollán Hernández, la L.C.P. Liliana López González Contralora Municipal y el director de la unidad de Transparencia Lic. Aldo Daniel González Salas.
- Asistió a una reunión al final de la capacitación con el Lic. Noé García Álvarez sobre diversos temas, donde se volvió a pedir que el grullo sea sede de las capacitaciones que el ITEI realiza en la región sierra de amula, así como buscar que el ITEI y el Ayuntamiento de El Grullo lleven una comunicación más cercana sobre los temas y asuntos del área de Transparencia.
- **Ciudades Hermanas:**
  - Manifiesta que respecto a dicha comisión el regidor Armando Simón Plazola ya informo con relación al Contenedor donado por la Ciudad Hermana de Kent Washington.

f) **REGIDOR HUMBERTO SARAY**

- **Panteón:**
  - Informa que van muy aventajadas las gestiones en la Localidad. de Ayuquila, manifiesta que falta ponerse de acuerdo el lugar.
- **Salud:**
  - Manifiesta que el Dr. J. Jesús Chagollan Hernández, hizo un buen planteamiento en la reunión del Comité de Salud, donde estuvo presente el Dr. Daniel Meraz Rosales, en representación del Secretario de Salud, del Gobierno del Estado de Jalisco donde señalo la importancia de contar con el Hospital Materno Infantil.
  - Informa que en días pasados los regidores Hugo Güitrón González, Sandra Torres Chávez, Gabriela Quintero Mora, Ana Margarita García Pérez y Armando Simón Plazola fueron a la

Armando Simón Plazola  
 Noé García Álvarez  
 Francisco Eduardo Arreola  
 Margarita Gaspar  
 Hugo Güitrón González  
 Sandra Torres Chávez  
 Gabriela Quintero Mora  
 Ana Margarita García Pérez

Francisco Eduardo Arreola  
 Margarita Gaspar  
 Hugo Güitrón González  
 Sandra Torres Chávez  
 Gabriela Quintero Mora  
 Ana Margarita García Pérez  
 Armando Simón Plazola

Ciudad de Guadalajara, Jal. donde solicitaron se instalen oficinas de Juzgado de pasaportes y licencias de manejo, aquí en El Grullo y se platicó con los diputados de las bancadas de MC. Y del PAN, quienes les dieron muy buena atención.

- Informa que él y la regidora Ana Margarita García Pérez platicaron con el C. Ignacio Gómez Zepeda Cronista del municipio, quien es primo del cónsul general en los Ángeles, California, para solicitarle que apoye para la instalación de una oficina de Relaciones Exteriores aquí en El Grullo.

**g) REGIDORA SANDRA TORRES CHAVEZ**

- Respecto a la Banda Municipal, comenta que platico con la Señorita. María del Rosario Díaz Rosas quien forma parte del Patronato de dicha banda, esto con el fin de limar asperezas, manifestando que se les solicito una serenata el día 8 del presente mes y año, y quedo asunto arreglado. Respecto a este tema la regidora Adelina Jiménez Sánchez comenta que le gustaría que tocaran una vez al mes, manifestando el Presidente Municipal que siempre se ha tenido respeto de su parte hacia los integrantes de la dirección de la Banda Municipal.
- **Acuerdo 2017/164** La regidora Sandra Torres Chávez con relación a la comisión de Archivo Municipal manifiesta que se está reorganizando dicho archivo, por lo que se requiere de un equipo de cómputo, estantes para archivo y una trituradora para el manejo de archivo. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda la solicitud hecha por la regidora Sandra Torres Chávez.**
- Manifiesta que se requieren hacer unas mejoras en los baños del Rastro Municipal, y un calentador solar para una mejor higiene,
- Informa que estuvo presente en las dos reuniones de ahorro de Energía Eléctrica.

**h) REGIDORA ANA MARGARITA GARCIA PEREZ**

- Informa que se ha trabajado en informes de Infomex.
- Manifiesta que se requiere hacer un taller de regidores para analiza varios temas.
- Comenta que estuvo en reunión con la diputada Irma de Anda Licea quien apoyo a la orquesta sinfónica y quiere seguir apoyando, por lo que solicita se le presente un proyecto para gestionar apoyos.
- Asistió a varios eventos de la Feria 2017.
- Da a conocer que platico con el Director de Comunicación Social, y le hizo saber que en esta semana sale una Gaceta Municipal y en dos semanas más saldrá otra especial de la Feria 2017.
- Manifiesta que es bueno tener austeridad.
- Comenta respecto a la solicitud de la condonación de las casas de la Localidad de Las Pilas, que platico con el actual Director de Promoción Económica sobre este tema, informa que dejo

la comisión así pendiente hasta que se defina quién es el responsable de este asunto. Con relación a este asunto el regidor Rafael Rosas Arechiga manifiesta que es importante que el L.C.P. Pablo Pérez Esquivel, entregue al Director de Promoción Económica el asunto de las casas de dicha localidad, **al respecto el Presidente Municipal manifiesta que la información se hará llegar vía Dirección de Promoción económica.**

**i) REGIDOR HUGO GÜITRON GONZALEZ**

- Manifiesta que el problema de la basura es algo serio, porque mucha gente tira en diferentes partes. Así mismo comenta respecto al problema del tizne de la caña, por lo que sugiere hablar con los representantes de las Organizaciones Cañeras o con quien corresponda recomendarles no quemar en cualquier hora, esto con el fin de disminuir la contaminación. Respecto a este asunto la regidora Gabriela Quintero Mora manifiesta que ve a policías en las salidas de El Grullo, y ven pasar con basura, porque no revisan. El regidor Humberto Saray Meza comenta que ha estado en el Comité Cañero, y si es molesto para las mujeres la contaminación del tizne de la caña, por lo que sería bueno se envié un escrito a las organizaciones cañeras para que quemen por la noche y para que cooperen para mantener limpio el periférico. El presidente municipal Dr. J. Jesús Chagollán Hernández menciona que la semana pasada platico con el Diputado J. Jesús Zúñiga Mendoza, quien representa a la CNC. De los cañeros y quedo de apoyar en la limpieza cada 15 días y se va a solicitar a la CNPR también apoyo, se enviara oficio.

**Punto No 6: Informe del Presidente Municipal Dr. J. Jesús Chagollán Hernández.**

- **Acuerdo 2017/165** el Presidente Municipal manifiesta que el jueves pasado lo invitaron a una reunión en SEDIS donde se dio a conocer un programa de apoyo a la Economía "FONDO PARA LA CONTINGENCIA DE LA ECONOMIA FAMILIAR 2017", así mismo se le invito a participar en dicho programa, el cual se considera la aportación de 2 a 1 (2 el gobierno del estado y 1 el municipio) y el recurso se podrá utilizar en varios rubros que podrán ser seleccionados. el programa se les entrego en físico a cada regidor para que conocieran un poco más de dicho programa, la cantidad que se solicita pueda participar el Ayuntamiento es de \$ 361,000.00 (Trescientos sesenta y un mil pesos 00/100 m. n.). **Por lo que el presidente municipal solicito autorización para poder participar en el Programa anteriormente mencionado, y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda participar en el Programa de Apoyo a la Economía, "Fondo para la Contingencia de la Economía Familiar 2017" propuesto por el Gobierno del Estado.**
- Informa que se llevó a cabo reunión de Salud comentando que desde hace tiempo se pidió el Hospital de Maternidad Infantil. En nuestro Municipio. Así mismo en dicha reunión se



solicitó una ambulancia, informando que el pasado 20 de Enero del presente año, asistieron a la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, el Secretario General, el Director de Protección Civil y el Presidente de este Ayuntamiento a recibir dicha ambulancia y a firmar el convenio correspondiente.

- Agradece a todos los regidores por haber participado en los arreglos navideños y en la Feria 2017, manifestando que ha escuchado buenos comentarios de los ciudadanos respecto a dichas fiestas.
- **Acuerdo 2017/166** el Presidente Municipal dio a conocer el oficio de fecha 23 de Enero del presente año, suscrito por el Ing. Francisco Ramón Arechiga Medina, Dir. de Infraestructura y Obra Pública, en el cual solicita autorización para realizar la Obra "Construcción de Cancha de Usos Múltiples" en el Centro de Recuperación El Grullo, A. C." con una inversión de \$ 85,000.00 (Ochenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), la cual dicha cantidad sería como apoyo para la compra de material, ya que la mano de obra sería por parte del Centro de Recuperación. Así mismo dicha cancha será para el uso de la rehabilitación de los internos. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda llevar la obra anteriormente solicitada por el Ing. Francisco Ramón Arechiga Medina, Dir. de Infraestructura y Obra Pública, con la cantidad arriba escrita, haciéndose la observación de que se detalle el presupuesto.**
- Informa que el Presidente Municipal de la ciudad hermana de Santa Ana Chiahutempan, Tlaxcala, le habló por teléfono para disculparse por no haber podido asistir la camada de dicha ciudad, a las presentes fiestas.

**Punto No 7: Asuntos Varios.**

• **JOSÉ ASUNCIÓN VARGAS ÁLVAREZ**

- Dio a conocer el oficio dirigido por el Lic. Rubén Zepeda Covarrubias en el cual informa sus actividades, respecto al Departamento Jurídico:
  1. Continúa con la secuela procesal de todos los juicios laborales, administrativos y amparos en los que el Ayuntamiento es parte.
  2. Brinda asesorías de todo tipo a la ciudadanía en general, así como a los funcionarios del Ayuntamiento y del DIF Municipal que así lo solicitan.
  - 3.- Previo a su firma, revisa varios contratos a celebrar por el Ayuntamiento o en su caso se elaboraron por ésta Dirección Jurídica. Entre otros, el contrato de

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including names like 'Santos', 'Soorro Espinoza', and 'Adrián'.]*

concesión del parque funerario San Ángel; el contrato de arrendamiento de un pozo profundo para la Dirección del Agua Potable y Alcantarillado.

4.- Continúa con la revisión de los decretos o acuerdos del Congreso del Estado, ya sea que se solicite el acuerdo de Ayuntamiento para aprobación de alguna ley o para emitir alguna recomendación o exhorto; mismos que una vez analizados, se resumen y se turnan al Presidente y a los Regidores para lo conducente.

5.- Sigue apoyando en dar respuesta a los diversos escritos presentados por la ciudadanía ante las distintas dependencias municipales.

Solicitando la regidora Sandra Torres Chávez se presente en la Próxima Reunión de ayuntamiento para informar el estado de las demandas laborales.

- Manifiesta respecto al uso del camión escolar Incluyente que en dos ocasiones se ha utilizado para fines diferentes al transporte escolar, por lo que solicita se tenga una buena comunicación, y si se pudiera no utilizarlo en otras cosas. El Presidente Municipal manifiesta que se utilizó para apoyar, a los Deportistas, comentando que es necesario se de apoyo a la ciudadanía que lo necesite. La regidora Ana Margarita García Pérez manifiesta que se debe de avisar con tiempo a los alumnos y padres de familia, y se tienen que programar las salidas en tiempo y forma. Manifestando la regidora Gabriela Quintero Mora que ha pasado en varias ocasiones, el regidor Armando Simón Plazola comenta que más bien es falta de coordinación, hace falta avisar con tiempo. El regidor Humberto Saray Meza manifiesta que lo prioritario es la educación y que si es necesario gastar en otra cosa se haga, la regidora Ma. del Socorro Espinoza Galindo señala que apoya el comentario manifestado por el regidor Humberto Saray Meza, ya que se debe dar la utilidad necesaria y la atención a la ciudadanía.

Con relación a este tema el Síndico Municipal pide una disculpa por hacer mención de dicho asunto pero manifiesta que firmó un convenio en el cual se estipulaba ser de uso para transporte escolar.

- **Acuerdo 2017/167** el Síndico Municipal menciona que al inicio de la sesión dio una lista de funcionarios de este ayuntamiento, de los cuales tiene muchas dudas, por lo que solicito estuvieran presentes en la actual reunión. Por lo que solicita autorización a los regidores para que participen los siguientes funcionarios:
  - Directora de Servicios Públicos Municipales María Guadalupe Zamora Murillo.
  - Oficial de Recursos Humanos Sergio Fonseca Gallaga.
  - Director de Reglamentos Filimon Nava Barrera.
  - Secretario Particular del Presidente Armando Núñez Carrillo.

- Encargado de Hacienda Pública Municipal Gonzalo López Barragán.

Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda la participación de los anteriormente mencionados, en la presente Sesión de Ayuntamiento.

Acto continuo una vez autorizada la participación, el Síndico Municipal José Asunción Vargas Álvarez dirigiéndose a la Directora de Servicios Públicos Municipales María Guadalupe Zamora Murillo, le hace preguntas respecto a sus funciones y controles para el buen funcionamiento de la Dirección a su cargo a lo que la Directora da respuesta a cada uno de los cuestionamientos referidos.

El regidor Humberto Saray Meza respecto a este tema comenta que la directora solo atiende el área de Servicios Municipales y el departamento de Ecología atiende lo relacionado a la Recolección de basura.

El Síndico Municipal José Asunción Vargas Álvarez solicita que en próxima sesión de Ayuntamiento la Directora de Servicios Municipales presente un informe detallado de las actividades de dicho departamento. Una vez terminado el cuestionamiento y las respuestas, el Síndico agradece su participación y le ofrece su apoyo.

De la misma manera el Síndico Municipal José Asunción Vargas Álvarez se dirige al Oficial de Recursos Humanos Sergio Fonseca Gallaga preguntándole respecto a sus funciones y controles para el buen desempeño de su área a su cargo, a lo que el Oficial da respuesta a cada uno de los cuestionamientos referidos, haciendo hincapié que apoya a todas las direcciones en todo lo requerido y que este a su alcance.

- El regidor Humberto Saray Meza pregunta al tesorero, que comparando con la administración pasada como estamos gastando, a lo que contesta que el consumo es similar. Así mismo el regidor Armando Simón Plazola manifiesta que se organicen más las salidas a la ciudad de Guadalajara y se disminuyan salidas. La regidora Adelina Jiménez Sánchez comenta que en otras dependencias se traen evidencias del resultado de la comisión.

La regidora Sandra Torres Chávez comenta que quiere revisar las tarjetas checadoras, de la misma manera el regidor Humberto Saray Meza pregunta que áreas flojean más, pregunta la regidora Ana Margarita García Pérez cuantos minutos se da tolerancia de retardo, el trabajador se debe preocupar por justificar su retardo o falta.

El Síndico Municipal José Asunción Vargas Álvarez agradece al Oficial de Recursos Humanos Sergio Fonseca Gallaga la información.

La regidora Sandra Torres Chávez solicita del mes de diciembre los Retardos.

Así mismo el Síndico Municipal José Asunción Vargas Álvarez se dirige al Director de Reglamentos Filimon Nava Barrera, preguntando respecto a sus funciones y controles para el buen desempeño del área a su cargo a lo que el Director da respuesta a cada uno de los cuestionamientos referidos.

Manifestando la regidora Gabriela Quintero Mora respecto al tianguis navideño que se reubique en otro lugar, ya que los negocios establecidos son los que pagan los impuestos.

El regidor Armando Simón Plazola felicita al Director de Reglamentos por la pasada Feria 2017. La regidora Ana Margarita García Pérez cuestiona como se regula la entrada de vehículos al Jardín de las personas que venden, (el cual se le hace peligroso), y pregunta si se consulta a los vecinos respecto a la instalación de juegos. La regidora Adelina Jiménez Sánchez manifiesta que el día del desfile no estuvo personal de Protección Civil.

El Síndico Municipal menciona que faltan de pagar algunos puestos del callejón del vicio, comentando el Director de Reglamentos que se tiene hasta el presente día para liquidar dicho pago. Así mismo el Síndico Municipal respecto a los puestos de tacos, hace una propuesta para la Feria 2018 ya que escucho comentarios de los pocos espacios que había entre puesto y puesto.

Ahora dirigiéndose al Secretario Particular del Presidente Armando Núñez Carrillo, el Síndico Municipal José Asunción Vargas Álvarez le pregunta respecto a sus funciones y controles para el buen desempeño del área a su cargo a lo que el Secretario Particular da respuesta a cada uno de los cuestionamientos referidos.

La regidora Ana Margarita García Pérez pregunta que la secretaria Lorena Ahumada Topete, a quien le entrego los expedientes que tenía al cambiarse de área contestando el Secretario Particular que él no los ha recibido.

Gabriela Quintero Mora, Manifiesta que a la secretaria Lorena Ahumada Topete se le entrego un expediente completo de los Galleros y los perdió.

Señalando las regidoras Gabriela Quintero Mora y Ana Margarita García Pérez que es importante se lleve un buen control de los documentos recibidos y turnados.

El regidor Armando Simón Plazola manifiesta que cuando un regidor tenga algo que tratar con el presidente, debe atenderlo rápido.

El Presidente Municipal felicita al secretario particular por su buen desempeño y profesionalismo, reiterándole su confianza y apoyo.

Por último el Síndico Municipal José Asunción Vargas Álvarez se dirige hacia el Encargado de Hacienda Pública Municipal Gonzalo López Barragán haciéndole cuestionamientos del desempeño:

RA  
Adelina Jiménez Sánchez  
Gonzalo Espinoza G.  
Armando Simón Plazola  
Gabriela Quintero Mora

Filimon Nava Barrera

Ana Margarita García Pérez

Armando Núñez Carrillo

Lorena Ahumada Topete

Gonzalo López Barragán

- Desea saber respecto al adeudo del viaje a Cuba de \$ 60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 m. n.), o de padres de familia, señalando el tesorero que deben \$ 35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 m. n.). Los padres de familia.
- Respecto al dinero de los \$ 100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m. n.) autorizados por el ayuntamiento al presidente para gastos.
- Solicita información detallada del año 2016, en que se utilizó este dinero, el tesorero señala que en la siguiente semana se compromete a entregarlo. Dejando encargada a la Secretaria Dalia informe al Síndico, cuando ya se tenga dicho informe).
- Pregunta que en esta Feria 2017 cuanto dinero ha ingresado de la Organización Guerrero. Contesto el tesorero que fueron \$ 120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 m.n.), Respecto a este asunto el regidor Humberto Saray Meza comenta que es más factible económicamente que la empresa diera 5 días para el Ayuntamiento, los trabajo y lo que obtenga sea su pago, manifestando el Presidente Municipal que ya se le propuso a la Organización Guerrero y esta no acepto.
- Pregunta el Síndico Municipal cuanto pago el Restaurant La Quinta, de la feria 2017, contestando se le cobraban \$ 4,500.00 (Cuatro mil pesos quinientos 00/100 m. n.) pero este año no se le cobro porque presto el salón para el baile de coronación. El regidor Rafael rosas Arechiga solicita se haga un informe mensual de tesorería y se presente a los regidores. (de forma sencilla).
- **Acuerdo 2017/168** el Síndico Municipal solicita al Encargado de Hacienda Pública Municipal Gonzalo López Barragán se le entregue un informe mensual financiero. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda la solicitud del Síndico Municipal en la cual solicita el informe financiero.**  
El regidor Humberto Saray Meza solicita que intervenga 1 regidor de cada bancada en la autorización de apoyos. El regidor Rafael Rosas Arechiga comenta que eso entorpecería la operación normal del funcionamiento del Ayuntamiento, solo cosas no presupuestadas o cosas de mucha cantidad. Comentando la regidora Gabriela Quintero Mora que el Encargado de Hacienda Pública Municipal presento una relación de apoyos, como por ejemplo uno que vende dulces, se le apoyo varias veces.  
El regidor Humberto Saray Meza comenta que se necesita tomar en cuenta a los regidores, no importa la cantidad, sino la participación de todos. Por lo que comenta el Síndico Municipal que es importante la comunicación.
- **Acuerdo 2017/169** La regidora Sandra Torres Chávez propone se condone el adeudo que tiene la Orquesta Sinfónica de su viaje a Cuba el cual es de \$

*Handwritten signatures and notes in blue ink:*  
- Top left: "Feria" and "Enero" written vertically.  
- Middle left: "Saray Meza" and "Dalia" written vertically.  
- Bottom left: "Rafael Rosas Arechiga" and "Gabriela Quintero Mora" written vertically.  
- Center: "Gonzalo López Barragán" written vertically.  
- Right side: "Humberto Saray Meza" written vertically.  
- Far right: "Síndico Municipal" written vertically.

35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 m. n.), mismo que se debe a este Ayuntamiento. Segunda dicha propuesta el regidor Rafael Rosas Arechiga, de condonar el adeudo de los integrantes de la Banda Sinfónica. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda condonar el adeudo que tiene la Orquesta Sinfónica de este Municipio con este Ayuntamiento el cual es de \$ 35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 m. n.).**

- **Acuerdo 2017/170** el Síndico Municipal solicita autorización para que la Contralora informe en próxima sesión de ayuntamiento, su programa de actividades. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda presente informe de actividades la Contralora Municipal.**

- **Acuerdo 2017/171** el Síndico Municipal considera que la nómina se encuentra alta por lo que solicita se reduzca a lo mínimo necesario. La regidora Sandra Torres Chávez manifiesta que es un tema muy delicado que requiere de un análisis y que se necesita una comisión y que es necesario tratar el tema de los sueldos y lo que se ahorre se destine a la creación del fondo de retiro de los trabajadores. El regidor Rafael Rosas Arechiga comenta que es necesario analizar los puestos y quitar los menos necesarios, por lo que es importante hacer una reunión de trabajo para analizar a detalle y hacer propuestas. Proponiendo el Síndico Municipal se integre una comisión de análisis para proponer un plan de austeridad, integrada por todos los regidores.

La regidora Ana Margarita García Pérez propone que mientras no se tenga aprobado el plan de austeridad no se hagan contrataciones nuevas excepto el departamento de Obras Publicas y seguridad Pública. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda la propuesta hecha por la regidora Ana Margarita García Pérez.**

Siendo las 18:11 se propone tomar un pequeño receso para comer. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda tomar dicho receso.**

Siendo las 18:39 horas se continúa con la presente Sesión de Ayuntamiento No. 31 Ordinaria.

- **ARMANDO SIMÓN PLAZOLA**

- **Acuerdo 2017/172** el regidor Armando Simón Plazola señala que el Arq. Felipe Mardueño Pelayo, se acercó a él y le manifestó que se equivocó con el presupuesto de la colocación de las

Esta hoja pertenece al Acta No. 31 (Treinta y uno) Ordinaria, de fecha 23 de Enero del año 2017 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2015-2018.

Abraham Amador  
Juan Van Pego  
Sandro Espinoza

S. Cepeda  
Sandra Torres Chávez  
Ana Margarita García Pérez

molduras en la parte alta del edificio de la Presidencia Municipal Nueva, y según sus cálculos con la cantidad de \$ 36,000.00 (Treinta y seis mil pesos 00/100 m.n.). Respecto al tema menciona el regidor Rafael Rosas Arechiga que ya había platicado con el Arq. Felipe Mardueño quien le indico que se equivocó en el convenio que firmó con el C. Enrique Guerrero Santana, Presidente Municipal de la pasada administración, es por ello que ahora solicita se le pague, por lo que en su opinión muy personal el regidor Rafael Rosas Arechiga comenta que no se puede asumir responsabilidad de algo que ya fue pagado según lo convenido. Manifestando el regidor Humberto Saray Meza que a este Ayuntamiento se le ha ido en puro pagar compromisos de otras Administraciones. En este caso, se abstiene en votar por cuestión de afinidad familiar. El Presidente Municipal explica la situación del Convenio con el Arq. Felipe Mardueño Pelayo, señalando que esta Administración, ya apoyo al arquitecto para la terminación de la obra con materiales y mano de obra, por lo que se somete a votación. **Por mayoría de 10 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda negar el pago solicitado por el Arq. Felipe Mardueño Pelayo, por considerar que el convenio firmado por la Administración 2012-2015 y el Arq. Felipe Mardueño Pelayo, fue pagado de acuerdo a lo pactado en tiempo y forma por dicha Administración, absteniéndose de votar el regidor Humberto Saray Meza.**

- **Acuerdo 2017/173** el regidor Armando Simón Plazola presenta el Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres. Con relación a este asunto se pone a consideración del pleno y por unanimidad de 11 regidores de 11 regidores que integran este ayuntamiento 2015-2018, se acuerda formar una comisión quedando integrada por las regidoras Ma. del Socorro Espinoza Galindo, Gabriela Quintero Mora, Sandra Torres Chávez y Adelina Jiménez Sánchez y los regidores José Asunción Vargas Álvarez y Armando Simón Plazola, para su revisión y análisis, posteriormente se proponga en Sesión de Ayuntamiento.
- **Acuerdo 2017/174** el regidor Armando Simón Plazola propone tener más acercamiento hacia la ciudadanía, como por ejemplo salir a los barrios una vez al mes, visitar a la gente, y así los funcionarios y regidores conocer sus necesidades. **Por unanimidad de 11 regidores de 11 regidores que integran este ayuntamiento 2015-2018, se acuerda la propuesta efectuada por el regidor Armando Simón Plazola.**
- Manifiesta que platicando con una persona de gran importancia le comentaba que se necesita brindar más tiempo de atención a la ciudadanía ya que el horario de trabajo es de 9:00 a 3:00, y comúnmente la jornada laboral es de 8 horas. Respecto a este asunto el regidor Rafael Rosas Arechiga manifiesta que es necesario conocer más a detalle los aspectos laborables y los logros sindicales. Comentando el regidor Humberto Saray Meza que más bien sería exigir eficiencia al personal, y no aumentar más las horas laborales, secundando dicho comentario la

regidora Ma. del Socorro Espinoza Galindo. La regidora Sandra Torres Chávez menciona que se analice en el asunto de tiempo laboral por la comisión de análisis de sueldos. El Síndico Municipal secunda la propuesta del regidor Rafael Rosas Arechiga en la cual comenta que se analice la situación de pros y contra de la propuesta de aumentar más horas de trabajo.

**El presidente municipal señala que se exigirá más eficiencia a todos los trabajadores del Ayuntamiento, ya que si aumentan más horas de trabajo, también se debería de analizar los salarios.**

○ Armando Simón Plazola, Manifiesta que no se le dio la atención debida al Cronista Municipal, respecto al nombramiento, por lo que menciona se le entregue una medalla y se le haga un acto conmemorativo en una Sesión de Ayuntamiento. Y se le solicite algún artículo de redacción respecto a la pasada Feria, y se incluya en la Gaceta Especial de la Feria 2017.

○ Solicita que todos los pagos se hagan en Hacienda Municipal, manifestando el regidor Rafael Rosas Arechiga que en la próxima Sesión de Ayuntamiento se presente la Contralora y dedique un día a visitar el Departamento de Agua Potable.

○ **Acuerdo 2017/175** el regidor Armando Simón Plazola propone se vaya implementando la modalidad de video llamadas para disminuir los gastos de viáticos y gasolina. **Por unanimidad de 11 regidores de 11 regidores que integran este ayuntamiento 2015-2018, se acuerda se promueva dicha propuesta.**

○ Respecto el terreno de los humedales propone se haga un diagnóstico de la posibilidad de sembrar algún cultivo, y el producto se dé a la ciudadanía. Sugiriendo el regidor Rafael Rosas Arechiga vender el producto a algún cliente y así se utilicen los recursos.

● **RAFAEL ROSAS ARECHIGA**

○ Da a conocer a los regidores un poco, respecto a la Ruta del Explorador, por lo que solicita se instruya al Director de Turismo e investigue respecto a este tema. La regidora Ana Margarita García Pérez menciona que ya se había informado que en esta región se le había conformado como Ruta del explorador, informa que se está elaborando la guía turística, por lo que se necesita fortalecer el área de Turismo.

○ **Acuerdo 2017/176** Propone el regidor Rafael Rosas Arechiga poner alumbrado público en los portales ubicados por la calle Morelos, ya que están muy oscuros. **Por unanimidad de 11 regidores de 11 regidores que integran este ayuntamiento 2015-2018, se acuerda que se instale como alumbrado público dicha área.**

● **ANA MARGARITA GARCIA PEREZ**

Armando Simón Plazola  
Sandra Torres Chávez  
Ma. del Socorro Espinoza Galindo  
Rafael Rosas Arechiga

Armando Simón Plazola  
Sandra Torres Chávez  
Ma. del Socorro Espinoza Galindo  
Rafael Rosas Arechiga  
Ana Margarita García Pérez



Soario Espinoza

- Respecto al trabajo que solicitaron a los regidores vía INFOMEX, comenta que este Ayuntamiento ha tenido más trabajo que los anteriores, haciendo una reflexión e invitando a dedicarle más tiempo y más esfuerzo, por lo que deben estar más informados.
- Recuerda hacer un reconocimiento a las personas que ya se había acordado.

● J. JESUS CHAGOLLAN HERNANDEZ

- Acuerdo 2017/177 el presidente municipal pide se haga una comisión para analizar la posibilidad de integrar un reglamento para patronato de la Orquesta Sinfónica. Por unanimidad de 11 regidores de 11 regidores que integran este ayuntamiento 2015-2018, se acuerda formar la comisión quedando integrada por las regidoras Sandra Torres Chávez y Adelina Jiménez Sánchez, y el regidor Armando Simón Plazola.

Punto No. 8: Resumen de Acuerdos

- Acuerdo 2017/160 Se dio lectura al oficio de fecha 20 de Enero del presente año, suscrito por el C. José Asunción Vargas Álvarez Síndico Municipal, en el cual solicita autorización para dar de baja de la Dirección de Obras Publicas el siguiente equipo de bienes muebles:

No. Resguardo	Descripción del Bien	Estado Físico	Observaciones
OPIMP-03	Impresora HP-Photosmart C4480	No sirve	No se puede reparar
OPMON-06	Un monitor marca Samsung, modelo SYNC Master 753-V	No sirve	No se puede reparar
OPTEC-02	Un teclado color negro marca Vargo, Modelo KB-301	No sirve	No se puede reparar
OPTEC-03	Un teclado color negro con gris marca Microstar	No sirve	No se puede reparar
OPRAD-01 OPRAD-02	Y Dos radios color azul, marca Motorola	No sirve	No se puede reparar
OPCPU-01	1 CPU color gris marca HP Modelo Pavilion No. Serie X10-60264	No sirve	No se puede reparar
OPCPU-06	1 CPU color negro Modelo Microstar	No sirve	No se puede reparar
OPMUD-01	1 mouse color gris, marca HP	No sirve	No se puede reparar
OPMUD-02	1 color gris obscuro marca Bigo, modelo OM-881	No sirve	No se puede reparar

Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda dar de baja el equipo de bienes muebles antes mencionados.

- Acuerdo 2017/161 la regidora Gabriela Quintero Mora dio lectura al oficio de fecha 02 de Enero del presente año, suscrito por el C. Oscar Gabriel Ponce Martínez Director de JIRA, en el cual especifica que los municipios aportaran al año la cantidad de al menos \$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 m.n.), esto con el fin de la medida de las posibilidades el Ayuntamiento realice dicha aportación, correspondiente al año fiscal 2017. Por unanimidad de 11 regidores

Esta hoja pertenece al Acta No. 31 (Treinta y uno) Ordinaria, de fecha 23 de Enero del año 2017 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2015-2018.

Handwritten signatures in blue ink on the left margin, including names like Soario Espinoza, Sandra Torres, and Adelina Jiménez.

presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda aportar la cantidad de \$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 m.n.), correspondiente al año fiscal 2017.

- **Acuerdo 2017/162** El regidor Rafael Rosas Arechiga. Solicita aprobación para que se elabore el Plan del Centro Histórico, con el Personal de Planeación Municipal lo más pronto posible. El regidor Humberto Saray Meza está de acuerdo respecto al plan, pero comenta que sea realizable. La regidora Ana Margarita García Pérez manifiesta respecto al tema, que platico en días pasados con el Director de Planeación del municipio y manifiesta que si lo puede hacer pero se tardaría, por lo que comenta el regidor Rafael Rosas Arechiga que el L.C.P. Pablo Pérez Ezquivel solo lo puede hacer, siendo apoyado con personal del Ayuntamiento. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda se elabore el Plan del Centro Histórico con personal de la Dirección de Planeación Municipal y apoyo de personal del Ayuntamiento, el cual se tendrá un máximo de 3 meses para terminarlo.**
- **Acuerdo 2017/163** Solicita el regidor Armando Simón Plazola se compre 2 equipos de grabación (Grabadoras) para una mejor calidad de las sesiones de Ayuntamiento, las cuales serían una para los trabajos de los Regidores y otra para la Secretaría General, así como acondicionar el Salón de Sesiones y contar con internet inalámbrico. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda la solicitud realizada por el regidor Armando Simón Plazola.**
- **Acuerdo 2017/164** La regidora Sandra Torres Chávez con relación a la comisión de Archivo Municipal manifiesta que se está reorganizando dicho archivo, por lo que se requiere de un equipo de cómputo, estantes para archivo y una trituradora para el manejo de archivo. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda la solicitud hecha por la regidora Sandra Torres Chávez.**
- **Acuerdo 2017/165** el Presidente Municipal manifiesta que el jueves pasado lo invitaron a una reunión en SEDIS donde se dio a conocer un programa de apoyo a la Economía "FONDO PARA LA CONTINGENCIA DE LA ECONOMIA FAMILIAR 2017", así mismo se le invito a participar en dicho programa, el cual se considera la aportación de 2 a 1 (2 el gobierno del estado y 1 el municipio) y el recurso se podrá utilizar en varios rubros que podrán ser seleccionados, el programa se les entregó en físico a cada regidor para que conocieran un poco más de dicho programa, la cantidad que se solicita pueda participar el Ayuntamiento es de \$ 361,000.00 (Trescientos sesenta y un mil pesos 00/100 m. n.), **Por lo que el presidente municipal solicito autorización para poder participar en el Programa anteriormente mencionado, y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento**

2015-2018, se acuerda participar en el Programa de Apoyo a la Economía, "Fondo para la Contingencia de la Economía Familiar 2017" propuesto por el Gobierno del Estado.

- **Acuerdo 2017/166** el Presidente Municipal dio a conocer el oficio de fecha 23 de Enero del presente año, suscrito por el Ing. Francisco Ramón Arechiga Medina, Dir. de Infraestructura y Obra Pública, en el cual solicita autorización para realizar la Obra "Construcción de Cancha de Usos Múltiples" en el Centro de Recuperación El Grullo, A. C." con una inversión de \$ 85,000.00 (Ochenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), la cual dicha cantidad sería como apoyo para la compra de material, ya que la mano de obra sería por parte del Centro de Recuperación. Así mismo dicha cancha será para el uso de la rehabilitación de los internos. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda llevar la obra anteriormente solicitada por el Ing. Francisco Ramón Arechiga Medina, Dir. de Infraestructura y Obra Pública, con la cantidad arriba escrita, haciéndose la observación de que se detalle el presupuesto.**

- **Acuerdo 2017/167** el Síndico Municipal menciona que al inicio de la sesión dio una lista de funcionarios de este ayuntamiento, de los cuales tiene muchas dudas, por lo que solicitó estuvieran presentes en la actual reunión. Por lo que solicita autorización a los regidores para que participen los siguientes funcionarios:

- Directora de Servicios Públicos Municipales María Guadalupe Zamora Murillo.
- Oficial de Recursos Humanos Sergio Fonseca Gallaga.
- Director de Reglamentos Filimon Nava Barrera.
- Secretario Particular del Presidente Armando Núñez Carrillo.
- Encargado de Hacienda Pública Municipal Gonzalo López Barragán.

**Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda la participación de los anteriormente mencionados, en la presente Sesión de Ayuntamiento.**

- **Acuerdo 2017/168** el Síndico Municipal solicita al Encargado de Hacienda Pública Municipal Gonzalo López Barragán se le entregue un informe mensual financiero. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda la solicitud del Síndico Municipal en la cual solicita el informe financiero.**

- **Acuerdo 2017/169** La regidora Sandra Torres Chávez propone se condone el adeudo que tiene la Orquesta Sinfónica de su viaje a Cuba el cual es de \$ 35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 m. n.), mismo que se debe a este Ayuntamiento. Segunda dicha propuesta el regidor Rafael Rosas Arechiga, de condonar el adeudo de los integrantes de la Banda Sinfónica. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda condonar el adeudo que tiene la Orquesta Sinfónica de este**



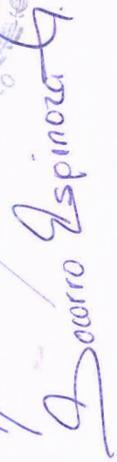
Municipio con este Ayuntamiento el cual es de \$ 35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 m. n.).

- **Acuerdo 2017/170** el Síndico Municipal solicita autorización para que la Contralora informe en próxima sesión de ayuntamiento, su programa de actividades. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda presente informe de actividades la Contralora Municipal.**
- **Acuerdo 2017/171** el Síndico Municipal manifiesta que la nómina se encuentra alta por lo que solicita se reduzca a lo mínimo necesario. La regidora Sandra Torres Chávez manifiesta que es un tema muy delicado que requiere de un análisis y que se necesita una comisión de análisis. El regidor Rafael Rosas Arechiga comenta que es necesario analizar los puestos y quitar los menos necesarios, por lo que es importante hacer una reunión de trabajo para analizar a detalle y hacer propuestas. Proponiendo el Síndico Municipal se integre una comisión de análisis para crear un plan de austeridad, integrada por todos los regidores.

La regidora Ana Margarita García Pérez propone que mientras no se tenga aprobado el plan de austeridad no se hagan contrataciones nuevas excepto el departamento de Obras Publicas y seguridad Pública. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda la propuesta hecha por la regidora Ana Margarita García Pérez.**

- **Acuerdo 2017/172** el regidor Armando Simón Plazola menciona que el Arq. Felipe Mardueño Pelayo, se acercó a él y le manifestó que se equivocó con el presupuesto de la colocación de las molduras en la parte alta del edificio de la Presidencia Municipal Nueva, con la cantidad de \$ 36,000.00 (Treinta y seis mil pesos 00/100 m.n.). Respecto al tema menciona el regidor Rafael Rosas Arechiga que había platicado con el Arq. Felipe Mardueño quien le indico que se equivocó en el convenio que firmó con el C. Enrique Guerrero Santana, Presidente Municipal de la pasada administración, es por ello que ahora solicita se le pague, por lo que en su opinión muy personal el regidor Rafael Rosas Arechiga comenta no se le pague. Manifestando el regidor Humberto Saray Meza que a este Ayuntamiento se le ha ido en puro pagar compromisos de otras Administraciones, en este asunto, se abstiene en votar por cuestión familiar. El Presidente Municipal explica la situación del Convenio con el Arq. Felipe Mardueño. **Por mayoría de 10 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda negar el pago solicitado por el Arq. Felipe Mardueño Pelayo, por considerar que el convenio firmado por la Administración 2012-2015 y el Arq. Felipe Mardueño Pelayo, fue pagado de acuerdo a lo pactado en tiempo y forma por dicha Administración, absteniéndose de votar el regidor Humberto Saray Meza.**



 Socorro Espinoza Galindo  
  
  
 Adelina Jiménez Sánchez  
  
  
  


- **Acuerdo 2017/173** el regidor Armando Simón Plazola presenta el Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres. **Con relación a este asunto se pone a consideración del pleno y por unanimidad de 11 regidores de 11 regidores que integran este ayuntamiento 2015-2018, se acuerda formar una comisión quedando integrada por las regidoras Ma. del Socorro Espinoza Galindo, Gabriela Quintero Mora, Sandra Torres Chávez y Adelina Jiménez Sánchez y los regidores José Asunción Vargas Álvarez y Armando Simón Plazola, para su revisión y análisis, posteriormente se proponga en Sesión de Ayuntamiento.**
- **Acuerdo 2017/174** el regidor Armando Simón Plazola propone tener más acercamiento hacia la ciudadanía, como por ejemplo salir a los barrios una vez al mes, visitar a la gente, y así los funcionarios y regidores conocer sus necesidades. **Por unanimidad de 11 regidores de 11 regidores que integran este ayuntamiento 2015-2018, se acuerda la propuesta efectuada por el regidor Armando Simón Plazola.**
- **Acuerdo 2017/175** el regidor Armando Simón Plazola propone se vaya implementando la modalidad de video llamadas para disminuir los gastos de viáticos y gasolina. **Por unanimidad de 11 regidores de 11 regidores que integran este ayuntamiento 2015-2018, se acuerda se promueva dicha propuesta.**
- **Acuerdo 2017/176** Propone el regidor Rafael Rosas Arechiga poner alumbrado público en los portales ubicados por la calle Morelos, ya que están muy oscuros. **Por unanimidad de 11 regidores de 11 regidores que integran este ayuntamiento 2015-2018, se acuerda que se instale como alumbrado público dicha área.**
- **Acuerdo 2017/177** el presidente municipal pide se haga una comisión para analizar la posibilidad de integrar un reglamento para patronato de la Orquesta Sinfónica. **Por unanimidad de 11 regidores de 11 regidores que integran este ayuntamiento 2015-2018, se acuerda formar la comisión quedando integrada por las regidoras Sandra Torres Chávez y Adelina Jiménez Sánchez, y el regidor Armando Simón Plazola.**

**Punto No. 9:** No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 31, primera del mes, del día 23 Veintitrés de Enero de 2017, siendo las 19:51 horas (Diecinueve horas con cincuenta y un minutos), del mismo día, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

**ATENTAMENTE**



ING. CARLOS PELAYO CORONA

SECRETARIO GENERAL.



DR. J. JESUS CHAGOLLAN HERNANDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL.

REGIDORES

*Soorro Espinoza G*  
C. MARIA DEL SOCORRO ESPINOZA GALINDO

*Jose V*  
C. JOSE ASUNCION VARGAS ALVAREZ

*Armando Simon Plazola*  
LIC. ARMANDO SIMON PLAZOLA

*Adelina Jimenez Sanchez*  
PROFA. ADELINA JIMENEZ SANCHEZ

*Rafael Rosas Arechiga*  
ARD. RAFAEL ROSAS ARECHIGA

*Gabriela Quintero Mora*  
C. GABRIELA QUINTERO MORA

*Hugo Gutron Gonzalez*  
C. HUGO GÜITRON GONZALEZ

*Ana Margarita Garcia Perez*  
LIC. ANA MARGARITA GARCIA PEREZ

*Humberto Saray Meza*  
DR. HUMBERTO SARAY MEZA

*Sandra Torres Chavez*  
LIC. SANDRA TORRES CHAVEZ